



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 601-3347029

Bogotá D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00160-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

Teniendo en cuenta el estado de las diligencias y la solicitud que antecede, el despacho **DISPONE:**

Para todos los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Bogotá en auto de fecha 28 de febrero de 2023.

Para continuar con el respectivo trámite, y en cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero de la audiencia de fecha 19 de febrero de 2020, por secretaría actualícese el oficio número 427 dirigido a la DIAN de la misma fecha.

Líbrese el oficio ordenado y tramítense por secretaría adjuntando el link del expediente.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 080

HOY: 21 de junio de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

MTP